



### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Siendo las 7:30 a.m., del 24 de octubre de 2018, se fija por el término de cinco (05) días hábiles para su notificación, la Resolución CSJCHR18-136 de octubre 23 de 2018 *"Por medio de la cual se decide acerca de la admisión de aspirantes al concurso de méritos destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Quibdóy Tribunal Administrativo del Chocó, convocado mediante Acuerdo No. CSJCHA17-644 del 6.10.2017"* (Convocatoria 4).

Cordialmente,



**JULIAN OCHOA ARANGO**  
Presidente